

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 275530

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:00 del día 14/4/2014, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 275530 - CONTRATACION DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL de la Institución:

Código Verificador: d41d8cd98f00b204e9800998ecf8427e

Nivel de Entidad:	BANCA CENTRAL DEL ESTADO
Entidad:	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UOC:	UOC BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Código SICP:	1272

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Si los procesos judiciales abiertos antes del inicio de vigencia de la póliza a ser contratada estarán cubiertos o no por esta póliza? Si las gestiones por las cuales el funcionario sea declarado en responsabilidad civil ante un tercero, fueron realizadas antes de la vigencia contratada, pero el proceso judicial se inicial durante la vigencia del contrato, este será cubierto por la póliza a contratar o no?	31-03-2014	09:03:10
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Tendrán condición de ASEGURADO en este contrato: Los funcionarios de la Superintendencia de Seguros, de Bancos, de la UAFGD, Personal Directivo y Superior del Banco Central del Paraguay, en el ejercicio y desempeño de sus funciones propias, presentes y pasadas, mientras actúen o hayan actuado en cumplimiento de las leyes y normas aplicables, dentro del ámbito de las actividades propias del riesgo objeto del seguro.(Adenda N°1)	31-03-2014	12:38:13
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
FAVOR INFORMAR LA SINIESTRALIDAD DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS	02-04-2014	10:15:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Lote 1.En los últimos 5 años el BCP no ha realizado reclamo alguno por siniestro que afecte a las pólizas de responsabilidad civil y profesional. Lote 2.En el ejercicio 2013 el BCP ha realizado la contratación de una póliza de "sustitución de medida cautelar"por una suma asegurada de G.175 millones.	08-04-2014	10:30:49

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
----------	-----------	------	---------------	------	---------	---------------	--------------------------	-----------------------

No existen Proveedores para esta subasta

Listado de Propuestas por Proveedor

INFORMACION DEL LOTE:	1 - SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL PARA PERSONAL DIRECTIVO Y SUPERIOR, FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE SEGUROS, Y DE LA UAFGD
------------------------------	---

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad				
1	84131509-001	Póliza de Seguro de Responsabilidad para funcionarios de la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Seguros, Personal Directivo y Superior y Funcionarios de la Unidad Administradora del Fondo de Garantía de Depósito	1				
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
-							

INFORMACION DEL LOTE:	2 - SEGURO DE GARANTÍAS JUDICIALES-SUSTITUCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES
------------------------------	--

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad				
1	84131509-001	Emisión de Póliza de Seguro para Sustitución de Medidas Cautelares.	1				
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
-							

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

Items Ganados por Proveedor

Listado de Mensajes

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.